

Acta de la Asamblea del Pueblo de Alpedrete celebrada el Domingo, 6 de septiembre de 2015.

Después del cálido verano, se ha producido una notable recuperación de la asistencia, no por esperada menos satisfactoria. Se trabajó con eficacia, adoptando consensos y estableciendo una distribución entre los asistentes de las tareas para la semana. Un amplio e importante conjunto de asuntos fueron tratados, siguiendo el siguiente

Orden del Día:

- 1.- Seguridad ciudadana.
- 2.- Refugiados.
- 3.- Presupuesto municipales.
- 4.- REMOLINO.
- 5.- Despensa Solidaria.
- 6.- Participación en las nuevas Marchas de la dignidad convocadas.
- 7.- Posicionamiento ante las Elecciones Generales.
- 8.- BOLETÍN.

Desarrollo de la Asamblea:

1.- Seguridad ciudadana.

Se informa del último y muy grave atentado. Un grupo de varios jóvenes disparó con pistolas de balines contra otros jóvenes, que se encontraban pacíficamente reunidos; varias de estas personas recibieron diversos balazos. Un joven recibió 5 impactos en la espalda y otros 2, en la cabeza. Fue trasladado inmediatamente al Servicio de Urgencias del Hospital de Villalba, donde se le trataron las lesiones y se emitió parte facultativo de las mismas. Como es sabido, el Hospital deberá trasladar el informe correspondiente a la autoridad judicial.

Estos hechos han sido denunciados formalmente ante la Guardia Civil de Villalba por el padre del joven. Posteriormente se comunicaron al Sr. Alcalde y al Sr. Concejel responsable de Seguridad. La Asamblea es informada, también, de lo siguiente: estas Autoridades Municipales indicaron al padre de la víctima, la conveniencia de registrar la presentación de una copia de la denuncia a la Policía Municipal; sin embargo, esta se negó a tramitar la entrega de los documentos, ignorando, además, la petición de protección motivada por esta situación. Una

conducta que no es la primera vez que se repite, como denunciarnos recientemente (Acta de la Asamblea celebrada el 12 de julio pasado).

Los hechos -de una gravedad inusitada- hablan por sí mismos. La asamblea ha decidido solicitar una reunión urgente con el Sr. Concejal de Seguridad (se ocuparán de ello F. y A.)

Ha llegado la hora de afrontar una situación que ha llevado a este pueblo a ser conocido en toda España, sobre todo, por este tipo de violencias, que se reiteran con regularidad desde hace mucho tiempo. Hasta la fecha, los actos y el culto a la violencia, cuando no han sido protegidos y fomentados, no han merecido la atención de las Autoridades, que no han adoptado ninguna disposición al respecto. Es indispensable una nueva Política Municipal de Seguridad Ciudadana, cuya gestión es, obviamente, responsabilidad principal de la Policía Municipal. Es obligado reconocer los servicios que estos funcionarios prestan a la comunidad; pero lo sucedido indica también, cuando menos, la deficiente profesionalidad de alguno de ellos, lo que no es excusa para comportamientos como los descritos. Exigimos que se investiguen estos hechos y se depuren las responsabilidades correspondientes.

Esperamos que la reunión solicitada resulte fructífera. A la vista de sus resultados, procederemos a nuevas acciones, en la convicción de los vecinos de Alpedrete tienen la capacidad y la voluntad de extirpar estas conductas de nuestro pueblo.

2.- Refugiados.

La indignación ante la inhumanidad de las autoridades europeas con los refugiados es compartida por cualquier persona con entrañas. Asimismo, la multiplicación en Alemania de los ataques a los centros de acogida debemos valorarla en toda su gravedad y no se puede evitar recordar de lo que en ese país ocurrió con el ascenso del nazismo que se produjo durante la Gran Depresión de los años treinta del siglo pasado. Por fortuna, tenemos que celebrar la explosión de solidaridad con la que los ciudadanos muniqueños y de otras ciudades de Alemania han acogido a muchos refugiados.

La Asamblea Comarcal nos traslada la necesidad de que todas las Asambleas de la Sierra Noroeste se sumen a la Red de municipios puesta en marcha por la Alcaldesa de Barcelona, Ada Colau, propuesta que es asumida para llevarla al próximo Pleno Municipal. Por otra parte, el Círculo del partido PODEMOS en el pueblo ha elaborado un comunicado sobre este asunto; leído en la Asamblea, se decide que lo mejor es que, en

un asunto en el que no existe diferencia alguna, no se emita sino un comunicado unitario suscrito por todas las organizaciones y movimientos ciudadanos; si esta propuesta es aceptada, la Asamblea no elaborará otro comunicado. Se propondrá que se incorporen dos menciones: una referencia a la necesidad de que los ciudadanos reclamemos enérgicamente la adopción de medidas eficaces contra el Tráfico de Armas, que está en el origen de estas catástrofes humanas; y, otra referencia a los “refugiados” nacionales, los millones de españoles parados sin cobertura ni esperanzas, que son utilizados por los xenófobos para confundir y entorpecer la solidaridad y la necesaria unidad entre todos los oprimidos.

3.- Presupuesto municipales.

Estamos en el momento del “ciclo presupuestario” en el que corresponde la elaboración, también, del Presupuesto Municipal. Es, tal vez, el momento en el que es más necesaria la PARTICIPACIÓN CIUDADANA, una promesa que los nuevos responsables municipales han de cumplir.

Para empezar, con una información clara y completa de las previsiones de ingresos y gastos y los criterios y prioridades del mismo; somos conscientes de que en la actual situación los recursos disponibles para desarrollar la acción municipal están “cautivos” en una gran medida por gastos incuestionables, como son los del personal municipal.

Pero, los responsables de las concejalías de hacienda y participación no pueden esperar a que los ciudadanos acudan espontáneamente, menos aun, si tienen en cuenta el “estilo” del gobierno que los precedió; han de ser ellos los susciten la participación y convoquen a los vecinos y, en especial, a las múltiples asociaciones que conforman el tejido vecinal: juntas de vecinos, asociaciones de comerciantes, AMPAS, sindicatos, asociaciones culturales, etc. Promover y facilitar la participación de los vecinos es una responsabilidad tan importante como la gestión administrativa; es la primera responsabilidad política y la garantía de que el cambio no es meramente de administradores; el nuevo equipo debe servir de cauce a una nueva democracia que, esta vez, sea real. Se consensua mantener una reunión (No tengo anotados, ni recuerdo, quienes se hacían cargo de esta tarea; por favor, tapad este “agujero”) con las concejalías mencionadas y ofrecerles toda la ayuda para este fin .

4.- REMOLINO.

Se informa de los acuerdos adoptados en la última reunión:

- a) Girando por las plazas. Una iniciativa muy elaborada, a desarrollar en Primavera (responsable: QUIQUE).
 - b) Taller de video y muestra de cine (BARTO), para el 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer).
 - c) Animación a la lectura, Libro Forum, Conferencias... (JESÚS).
- El próximo jueves, reunión preparatoria de la Fiesta.

5.- Despensa Solidaria.

Se consensua la necesidad de Informar en la Lista General de este tema.

6.- Participación en las nuevas Marchas de la Dignidad convocadas.

La Asamblea se suma, naturalmente, a las mismas; varios de nuestros compañeros participarán en las reuniones preparatorias de la participación de la Sierra Noroeste que ya están programadas.

7.- Posicionamiento ante las Elecciones Generales.

El correo del Grupo de trabajo ha venido siendo “invadido” de información respecto a las reuniones y otras actividades de la Asamblea Comarcal. Se coincide con la orientación y las decisiones que esta ha adoptado. Sería necesario encontrar el modo de que esa información fuera resumida y se trasladara a la lista general. Se adopta el compromiso de dar la acogida que se merece a la Asamblea Comarcal, que se va a celebrar en ALPEDRETE, el sábado 26 de septiembre próximo.

8.- BOLETÍN.

Será el primer punto del Orden del Día de la próxima reunión. Deberá recoger los resultados de las gestiones de esta semana.